

NOTA BIBLIOGRAFICA: ESTADO DE LA CUESTION

ELITES, FACTORES ESTRUCTURALES Y DEMOCRATIZACION

(Una discusión de aportes recientes en la literatura)

Por FELIPE AGÜERO PIWONKA
y MARIANO TORCAL LORIENTE

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN.—II. LA LITERATURA SOBRE DEMOCRATIZACIÓN EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS.—III. RECIENTES APORTACIONES A LA LITERATURA.—IV. LA TESIS DE LA TERCERA OLA.

I. INTRODUCCION

El proceso de democratización, iniciado en Portugal en 1974 y posteriormente expandido al resto de Europa del Sur, América Latina, Europa del Este y parte de Asia y Africa, es sin duda uno de los fenómenos históricos más relevantes de las últimas décadas. No debe constituir sorpresa, por tanto, que haya estimulado el interés de politólogos generando un número importante de trabajos académicos (1).

Sin embargo, este interés no ha ido acompañado de un marco teórico suficientemente integrado. Se ha escrito bastante sobre el *cómo* de las democratizaciones, pero no se han dado claves suficientes para entender el *porqué*. Luego que la teoría genética de Rostow (1970) hiciera perder vigencia a las

(1) Mainwaring (1992) ha señalado que la atención que se ha prestado a este tema es también el resultado de un mayor interés intelectual y un mayor compromiso ético con la democracia, superando el pesimismo que afectó a la mayoría de los académicos como resultado de la proliferación de regímenes burocrático-autoritarios durante los años sesenta y principios de los setenta.

relacionadas con las «precondiciones» de la democracia, muchas de las actuales estrategias de investigación han tendido a ignorar los factores estructurales a que aludían los antiguos enfoques (2). Estos trabajos han podido explicar parcialmente algunas de las dinámicas de los procesos de cambio más recientes, aunque a menudo han quedado demasiado ancladas en la *contingencia* (3) de los procesos analizados.

Se ha echado en falta un estudio comparado con perspectiva histórica que, integrando los importantes logros de la más reciente literatura sobre democratización, pueda sentar las bases de una teoría que vaya más allá de las explicaciones de corto alcance (4). Los escasos intentos para realizarlo sólo se han producido a través de una recuperación de la literatura sobre modernización política, predominante durante los años cincuenta y principios de los sesenta, y con ella, la de algunos de sus más importantes representantes. Sin embargo, la restauración acrítica de las ya usadas teorías de la modernización no parece ser la respuesta a este vacío en la literatura sobre democratización (Remmer, 1991: 487).

Samuel P. Huntington, en *The Third Wave* (La tercera ola) (1991) efectúa un estudio comparado de la actual ola democratizadora en el que integra los logros teóricos de la reciente literatura con una visión histórica. Este autor modifica posiciones anteriores (Huntington, 1968 y 1984) y actualiza las teorías sobre modernización política incorporando los incuestionables logros de la reciente literatura sobre democratización. Nos proponemos efectuar aquí una valoración crítica de los logros y debilidades de este último trabajo de Huntington en el marco más general de la literatura sobre democratizaciones.

(2) Remmer (1991: 490) criticó esta tendencia por su «... desatención de las grandes macro-teorías, por un reduccionismo al voluntarismo de los líderes, por el más desnudo empiricismo y por el reciclaje intelectual de anteriores teorías de modernización política».

(3) Por contingencia debe entenderse que los resultados de los procesos de cambio político no dependen tanto de las condiciones objetivas del contexto como de las subjetivas relacionadas con las decisiones estratégicas efectuadas por las élites políticas ante determinadas crisis políticas (Karl, 1991: 6).

(4) No debe entenderse que proponemos la recuperación de perspectivas macro-sociológicas (Moore, 1965; Lipset y Rokkan, 1967) para el estudio de los procesos de democratización de las dos últimas décadas, pues ellas se limitan a asociar de manera inductiva los *outcomes*, democracia o fascismo, con determinadas condiciones iniciales, como, por ejemplo, la estructura de clase agraria. Como observa Przeworski, «en esta formulación el resultado —*outcome*— es únicamente determinado por las condiciones iniciales, y la historia continúa sin que nadie haga nada» (Przeworski, 1991: 96). Cuando hablamos de las condiciones históricas en este artículo nos estamos refiriendo a las nuevas condiciones económicas, políticas, culturales y sociales que han definido el contexto que ha «facilitado» la labor de las élites políticas en la actual ola democratizadora, otorgándole un vigor sin precedentes (Levine, 1988; Remmer, 1991; Huntington, 1991).

El objetivo es estimular nuevos espacios de investigación que arrojen luz no sólo sobre estos importantes procesos de cambio político, sino sobre la naturaleza misma de las nuevas democracias sucesoras.

Los actuales estudios sobre democratización parten de una misma definición de democracia que, conectada con la tradición schumpeteriana, la limita a sus aspectos procedimentales. En consonancia con esta tradición, las dinámicas y procesos que distinguen la democracia de otros regímenes políticos han sido relacionados con los parámetros definidos por las instituciones, sus reglas y procedimientos (Dahl, 1971 y 1989; Linz, 1975; Lijphart, 1984; Sartori, 1987). Las ampliaciones y especificaciones que posteriormente se han realizado (Karl, 1990; Przeworski, 1991; Schmitter y Karl, 1991; Huntington, 1991; Linz y Stepan, 1992; Mainwaring, 1992; Dahl, 1992) permanecen dentro del marco de la definición procedimental. Ello no significa, como afirman Burton y otros (1992), que se descarte la importancia de los problemas sociales y económicos en los nuevos regímenes políticos. Esta definición proporciona un mínimo común denominador para estudiar los cambios de régimen político y, por tanto, sólo tiene una finalidad analítica (5). En este trabajo consideramos la definición procedimental de democracia como la más apropiada para el estudio de los procesos de cambio de régimen.

II. LA LITERATURA SOBRE DEMOCRATIZACION EN LAS ULTIMAS DECADAS

El artículo sobre transiciones a la democracia que publicó Rustow (1970) al inicio de la década de los setenta se constituyó en la piedra angular de la literatura sobre democratizaciones. En él se afirmó, por vez primera, que la estabilidad de las democracias y su génesis son dos fenómenos diferentes y que, por tanto, deben constituir objetos distintos de análisis. Las explicaciones

(5) En este sentido, y sin entrar a debatir la importancia que puedan tener otras definiciones normativas o sustantivas de democracia, es importante distinguir, como afirman Sartori (1984) y Gibson (1992), entre las características definitorias de un fenómeno y las variables que influyen en él. Las primeras sirven para definir el concepto —democracia— y aportar una base empírica en la que pueda distinguirse y compararse con otros conceptos —regímenes—, mientras que las variables que influyen en él, aunque importantes, no aportan características relevantes para poder diferenciarla y compararla con otros conceptos —o regímenes políticos—. Igualmente ha resultado incuestionable la utilidad analítica de las definiciones ideales de los regímenes no democráticos: totalitarios (Friedrich y Brzezinski, 1965), autoritarios (Linz, 1975), burocrático-autoritarios (O'Donnell, 1978, y Collier, 1979), sultanistas (Linz, 1957; Linz y Stepan, 1992) y posttotalitarios (Linz y Stepan, 1992). Las características definitorias de estos diferentes conceptos —regímenes— han respondido también a sus características procedimentales e institucionales más básicas.

funcionalistas confundían ambos elementos y no permitían indagar sobre la génesis de los regímenes democráticos.

Desde entonces, los estudios sobre democratización pasaron del análisis de las «precondiciones funcionales» de la democracia, predominante hasta entonces (Lipset, 1959 y 1963; Huntington, 1968; Almond y Verba, 1963; Cardoso y Faletto, 1978), al estudio de las opciones estratégicas de las élites políticas que todo cambio de régimen entraña (Karl, 1990). Esta pequeña «revolución» teórica no sólo supuso un cambio de enfoque, en donde el estudio de las élites pasó a ser el objeto prioritario en la agenda de los investigadores, sino que supuso el predominio de dos supuestos metodológicos. El primero es que, en los asuntos relacionados con los cambios de régimen, las relaciones causales entre las variables son sólo probabilísticas, y los resultados de los procesos devienen inciertos. El segundo es que el resultado (*outcome*) es producto de una concatenación de resultados intermedios cuya orientación está determinada por las decisiones de las élites.

De este modo, en los estudios de democratización ha primado el estudio de las élites y de sus estrategias en el marco de los procesos tanto de desmantelamiento de los regímenes autoritarios, como de creación y formulación de las reglas del juego democrático de los nuevos regímenes (Baloyra, 1987; O'Donnell, Schmitter y Whitehead, 1989; Di Palma, 1990; Przeworski, 1991). Esta perspectiva ha prevalecido también entre los estudios de consolidación de los nuevos regímenes democráticos, a pesar de que las definiciones conceptuales han diferido sustancialmente (6).

Esta nueva literatura sobre democratización, además, se ha caracterizado por la escasa atención a la literatura anterior relacionada con explicaciones estructurales para la existencia y estabilidad de las democracias. La capacidad política de las élites se ha convertido, por tanto, en la variable explicativa principal de este nuevo marco teórico. Ello ha supuesto la ventaja de cambiar el foco de atención de las variables económicas y sociales a las variables políticas. Pero, sin embargo, reducir los cambios de regímenes políticos a las decisiones de las élites, sin enmarcarlas dentro de un marco histórico estructural más amplio genera el riesgo de someterse a un excesivo volunta-

(6) Las definiciones de *consolidación democrática* han variado poniendo diferente énfasis en el proceso de estructuración e institucionalización del nuevo régimen (Morlino, 1986; Schmitter, 1988) en el logro de la supremacía civil (Agüero, 1993 y 1994), en la aceptación por las élites más relevantes de las reglas del juego democrático (Di Palma, 1988 y 1990; Lamounier, 1988; Higley y Gunther, 1992), en la superación de las herencias «institucionales perversas» de los anteriores regímenes no democráticos (Valenzuela, 1992) y, finalmente, en la consolidación de procedimientos, actitudes y comportamientos democráticos (Linz y Stepan, 1990).

rismo de los actores políticos (Karl, 1990), y en el peor de los casos, al más simplista «estudio psicológico de los actores».

Pero, además, esta forma de aproximación al estudio de los cambios de régimen manifiesta una incoherencia teórica. Apuntando a los primeros trabajos sobre transiciones desde el autoritarismo (Remmer, 1991: 484), se observó que mientras la llegada de la democracia se atribuye a la suerte y a las decisiones de los actores, su colapso se atribuye, en cambio, a factores institucionales y estructurales. De este modo, las teorías con soporte más estructural, que daban cuenta de la instalación de regímenes autoritarios en los años sesenta y setenta (O'Donnell, 1973 y 1978; Collier, 1979), contrastan con los enfoques «contingentes» que predominan en los estudios sobre transiciones y consolidaciones democráticas (O'Donnell y Schmitter, 1989). Un énfasis alternativo y desmedido en variables estructurales o contingentes conduce a suponer que quienes lideran regímenes autoritarios son menos dependientes de los condicionamientos estructurales, mientras que quienes dirigen regímenes democráticos son presa de factores estructurales (Bermeo, 1990).

Esta crítica (Remmer, 1991), sin embargo, hace equivalentes las variables estructurales con las socioeconómicas, no dando lugar a que ciertas variables políticas puedan ser consideradas como parte del contexto estructural. Pero estas variables, tal como son tratadas por O'Donnell, Schmitter y Whitehead (1989), aparecen en verdad contextualizando el comportamiento contingente de las élites, apuntando a un equilibrio estructural-contingente en el enfoque. Asimismo, la crítica ignora importantes trabajos que se han distinguido precisamente por el afán de conducir el análisis al nivel de la conjunción estructural-coyuntural. Con todo, sería deseable que el estudio de procesos de cambio de régimen político tanto desde como hacia la democracia contemplara el mismo grupo de factores.

En este sentido, Linz y Stepan (1978), por ejemplo, han mostrado la importancia que desempeñó «la habilidad política» de las élites en evitar el colapso de algunas de las democracias en la década de 1930, en el contexto de las graves crisis sociales y económicas que tuvieron que hacer frente (7). Linz (1978: 51) también remarcó que los problemas «insolubles» a los que se enfrentan determinados regímenes a menudo son obra de las propias élites. Del mismo modo, el estudio de los procesos de democratización debería indagar sobre los factores estructurales que han hecho posible el exitoso desmantelamiento de los regímenes autoritarios y su generalizado reemplazo por regímenes democráticos (Levine, 1988; Pye, 1990). Ello, además de dar respuesta a un interrogante importante, permitiría enfrentar un mismo fenóme-

(7) En este sentido, Geddes (1991) ha hecho ver la contribución inicial de este trabajo.

no político, el cambio de régimen, con un marco teórico equivalente: el contexto estructural marca los límites y, al mismo tiempo, las posibilidades de las decisiones de las élites durante los cambios de régimen político. Son varios los autores que integran diversos factores en el estudio de los procesos democratizadores (Bermeo, 1990; Remmer, 1991; Przeworski, 1991; Higley y Gunther, 1992; Linz y Stepan, 1992), pero se hace necesario un esfuerzo mayor de análisis comparado que señale las principales causas estructurales que han favorecido el éxito de las élites políticas durante la actual ola democratizadora, entendiéndolo por ello no sólo factores sociales y económicos, sino también variables políticas (8).

Un énfasis exclusivo en el enfoque contingente para el análisis de las transiciones conduce a una disfunción entre las habilidades que las élites parecen poseer para crear democracias y sus limitaciones para consolidarlas. Varios trabajos han destacado los condicionamientos que limitan la capacidad de maniobra de las élites en los procesos de consolidación (Valenzuela, 1992). De este modo, parece como si, después de crear la democracia, las aptas e imaginativas élites perdieran parte de sus capacidades para hacer frente a las adversidades de su consolidación y estabilidad (Stepan y Linz, 1992; Higley y Gunther, 1992) (9).

Esta suerte de inconsistencia se debe en buena medida al hecho de que los procesos de transición y consolidación son en verdad analíticamente diferentes, en parte porque los desafíos y basamentos institucionales de los actores más relevantes son también diferentes en uno y otro proceso. Pero, aun manteniendo esta diferencia analítica, es menester un enfoque que aborde los procesos de consolidación guardando unidad con los procesos de transición que los han hecho posibles. De esta manera sería posible enraizar más fácilmente la comprensión de la diversa naturaleza de estas democracias en sus procesos originarios (Karl, 1990). De lo contrario, las teorías de la estabilidad

(8) La crítica de Remmer se entiende mejor enfrente de diversos trabajos que han permanecido al nivel descriptivo de casos (Santamaría, 1982; López y Stohl, 1987), o de compilación de casos desde los que se generan teorías inductivistas (Morlino, 1986; Baloyra, 1987). Pero, como afirman Diamond, Linz y Lipset (1989-90: vol. 4, xiv), la intención de estos trabajos es intentar restaurar el desequilibrio existente hasta ahora en los estudios sobre democracia en los que ha predominado «una pobreza de evidencias comparativas en medio de una abundancia teorizadora». En este mismo sentido, Weiner y Özbudun (1987: xxi y 418) también declaran la necesidad de una mayor flexibilidad y eclecticismo para librarse de los «rígidos diseños de investigación».

(9) Przeworski (1991 y 1992) ofrece una convincente alternativa a esta paradoja definiendo el proceso democratizador como una sucesión de decisiones estratégicas por diferentes actores con distintos objetivos, en donde cada decisión está condicionada por las efectuadas anteriormente.

democrática y teorías de democratización permanecen en dos mundos desconectados.

Las recientes y escasas aproximaciones estructurales a los procesos de cambio político no han colaborado demasiado a esclarecer estos interrogantes. Existen algunos estudios de casos que han mostrado la importancia relativa de los factores estructurales. Así, por ejemplo, la literatura sobre la transición política en España ha señalado con reiteración la importancia que han tenido los factores estructurales en facilitar el camino a la «habilidad política» de las élites en el proceso de desmantelamiento del régimen franquista y en la creación y consolidación de la democracia (Malefakis, 1982; Maravall, 1985; Fishman, 1990; Rodríguez Díaz, 1987; Foweraker, 1987; Maravall y Santamaría, 1989; Tezanos y otros, 1989; Gunther, 1992). El rápido crecimiento económico y la profunda transformación social de los años sesenta y setenta crearon, como afirma López Pintor (1982), un «colchón social» que facilitó en gran medida los procesos de negociación y acuerdo entre las muy capaces élites políticas españolas. En este sentido, desde el estudio del caso español, este último autor concluye afirmando que «... el establecimiento de un sistema representativo de gobierno es más probable que tenga éxito en una sociedad sin demasiada desigualdad social...» (López Pintor, 1982: 50). El éxito económico y social de los regímenes autoritarios como factor coadyudante de la democratización sólo puede afirmarse para los casos de Chile, Corea del Sur, Taiwan, España y Brasil hasta la primera liberalización en 1974; sin embargo, resulta insostenible para los casos de Argentina, Uruguay, Perú y, finalmente, el de los países de la Europa del Este, en donde el colapso de sus regímenes totalitarios parece estar claramente relacionado con la ineficacia y el estancamiento económico (Banac, 1992; Linz, 1992) (10). Incluso en aquellos países en donde se ha producido un fuerte crecimiento económico, el colapso de los regímenes no democráticos parece haber estado precedido por importantes crisis.

Parece, por tanto, que el crecimiento económico no puede por sí solo explicar los cambios de régimen. Como afirma Dahl (1971 y 1992), la evidencia simplemente no sostiene la hipótesis de que un alto nivel de desarrollo socioeconómico es una condición necesaria ni suficiente para la aparición de la competencia política democrática. Este factor puede, combinado con otros,

(10) Sin embargo, el mismo argumento, es decir, crecimiento económico, también ha sido considerado como principal factor desencadenante de la proliferación de los regímenes burocrático-autoritarios durante la década de los sesenta (Huntington, 1968; O'Donnell, 1973; Cardoso y Faletto, 1978). Además, el rol de este factor —desarrollo económico— no ha sido bien especificado en una teoría general. También en Europa del Este la crisis económica sobrevino luego de varias décadas de evidente crecimiento (Bunce, 1990; Przeworski, 1991).

facilitar la labor de las élites políticas, pero en ningún caso predeterminar su éxito ni los resultados del proceso. En este sentido, López Pintor (1982: 50), por ejemplo, concluye que «... el establecimiento de un determinado tipo de régimen político está tanto en función de ciertos imperativos inevitables en la sociedad como de una constelación azarosa de eventos o circunstancias favorables y de la capacidad de liderazgo de ciertos individuos...». Estos imperativos, más bien los factores estructurales —incluyendo los políticos— que han facilitado la última ola de democratización, no han sido hasta ahora integrados en ningún esfuerzo sistemático de teorización. Para ello es necesario un estudio comparado, ya que, como hemos visto con el caso español, la generalización de las causas de la actual ola democratizadora desde el «análisis de caso» puede inducir a error (11).

Las limitaciones y debilidades señaladas reflejan la enorme dificultad de integrar procesos estructurales con procesos contingentes en el estudio de la democratización. Por ello concordamos con Karl (1990: 5) cuando afirma que «... la búsqueda de factores internacionales o de causas económicas, sociales y cultural/psicológicas no ha generado hasta ahora una ley de democratización, y es muy probable que tampoco lo haga en un futuro inmediato (...). Así, la búsqueda de un conjunto de condiciones que puedan explicar la presencia o ausencia de regímenes democráticos debería ser abandonada y reemplazada por un más modesto esfuerzo por producir un enfoque de los límites del contexto en donde se ha producido la democratización». Se trata entonces de generar un enfoque teórico que ofrezca los factores que han influido en la actual ola democratizadora relacionándolos, a su vez, con un análisis de los procesos políticos por los cuales han surgido los regímenes democráticos.

III. RECIENTES APORTACIONES A LA LITERATURA

Una contribución reciente es el libro editado por Higley y Gunther (1992), centrado en la importancia que tienen los acuerdos entre las élites para la consolidación y posterior estabilidad de los regímenes democráticos (12). Un

(11) Malloy (1987) adopta un enfoque estructural según el cual la actual ola democratizadora constituye, sin embargo, sólo un eslabón más en la secuencia democracia-autoritarismo que los países latinoamericanos parecen repetir.

(12) La importancia del consenso entre las élites para la estabilidad de la democracia ha sido ya estudiada por Lijphart (1968, 1969 y 1977). Sin embargo, el concepto de Burton, Gunther e Higley, tal como ellos afirman, hace sólo referencia a la consolidación de la democracia —aunque posteriormente afecte a su estabilidad—, tiene un carácter mucho más procedimental,

régimen democrático, como afirman Burton, Gunther e Higley en la introducción del libro, se consolida cuando todas las élites de los grupos políticos más significativos aceptan las instituciones democráticas existentes y se adhieren a sus reglas básicas de juego. Las características básicas de los conflictos y las relaciones entre las élites políticas más significativas desempeñan entonces un papel decisivo en estos procesos de consolidación (13).

Para estos autores, el acuerdo entre las élites puede lograrse básicamente a través de dos procesos. Uno consiste en negociar con vistas a alcanzar un pacto y el otro es simplemente el resultado de un proceso de convergencia entre las élites. El primero se caracteriza principalmente por la rapidez, por ser un proceso que se realiza en negociaciones cara a cara y con gran secretismo entre élites con cierta experiencia (14), cuyos acuerdos se plasman de manera escrita. La convergencia entre las élites, por el contrario, se produce como resultado de la constatación por una parte de las élites, previamente incapaces de, o renuentes a negociar, de lo inconducente de continuar resistiéndose al consenso. La diferencia básica entre ambos tipos de acercamiento entre las élites es que, mientras que en el primero hay un expreso deseo por parte de todas ellas de negociar, en la convergencia las élites políticas acaban aceptándose, más que por su deseo, por el cambio progresivo de las condiciones generales.

Los acuerdos por negociación, para estos autores, son posiblemente la única forma de lograr la consolidación en las democracias más recientes; y cuando actualmente se da cierto grado de convergencia, ésta se produce casi simultáneamente con los procesos de negociación. En cambio, durante los procesos de creación de algunas de las democracias más antiguas (Inglaterra y Suecia) la forma predominante fue la convergencia. En todos los casos de las nuevas democracias incluidos en el libro, sin embargo, este último proceso de acercamiento entre las élites parece tener un cierto papel decisivo a la hora de facilitar las negociaciones entre ellas. Así, por ejemplo, Gunther (1992) muestra que en el caso español, un claro exponente de acuerdos por negocia-

afecta a un número más restringido de casos y además presta más atención al proceso de negociación. El concepto de *consociacionalismo* de Lijphart sólo define un modelo de Gobierno en el que los *inputs* y los *outputs* son distribuidos proporcionalmente entre las élites en base a los sectores sociales que representan.

(13) Bajo este criterio, estos autores señalan la existencia de tres tipos de élites: desunidas, unidas consensualmente y unidas ideológicamente. Para los detalles de esta tipología, véanse Higley y Burton (1989) y Burton, Gunther e Higley (1992).

(14) En este sentido, el papel que desempeña el proceso de aprendizaje de las élites con previas experiencias democráticas y no democráticas parece resultar decisivo (Levine, 1978; Higley y Gunther, 1992; Bermeo, 1992).

ción, el proceso convergente entre las élites durante los últimos años del franquismo desempeñó un papel decisivo. Muchas de ellas, como él afirma, ya se conocían «de sus años en la Universidad». La transformación económica, social y cultural de los años anteriores a la muerte de Franco resulta en este aspecto decisiva. De este modo, parece sugerirse que para alcanzar acuerdos entre las élites ambos procesos resultan, en cierta medida, necesarios para la creación de las nuevas democracias.

Sin embargo, los factores culturales, sociales, políticos y económicos que han posibilitado la convergencia entre las élites, y que, en definitiva, parecen haber ayudado en todos los casos estudiados a que éstas no sólo puedan y deseen sentarse a negociar, sino también a que las negociaciones resulten especialmente exitosas en casi todas las nuevas democracias, no quedan del todo esclarecidos. En realidad, éste no es el propósito de los autores, como ellos mismos afirman, pero creemos que resultaría útil para entender no sólo los actuales procesos de democratización, sino la naturaleza de las democracias resultantes (15).

El trabajo de Przeworski (1991) explora, con un enfoque mucho más contingente, los métodos por los cuales los principales actores de los procesos de democratización (16) persiguen sus objetivos modelando con sus propias decisiones el contexto en el que los otros actores toman las suyas. De este modo, los procesos de democratización se definen como una sucesión de decisiones estratégicas, y el libro nos ayuda a conocer mejor las diferentes estrategias de los líderes durante los procesos de liberalización y transición (17). Así, de la situación estratégica en que se sitúan los actores enfrentados ante la posibilidad de democratización, Przeworski examina cinco posibles resultados (*outcomes*), dados los objetivos y los recursos de las élites

(15) Estos temas son abordados en una serie de estudios patrocinados por el subcomité para Europa del Sur del Consejo de Investigaciones en Ciencias Sociales (*Social Science Research Council, subcommittee on Southern Europe*). Por ejemplo, el impacto de diferentes trayectorias de transición en la naturaleza de las democracias establecidas en Europa del Sur y la cultura política que las caracteriza es el objeto del primer volumen de la serie. Véase Richard Gunther, Nikiforos Diamandouros y Hans Jürgen-Puhle, *The Politics of Democratic Consolidation in Southern Europe* (de próxima aparición).

(16) Los protagonistas de los procesos de democratización son para Przeworski semejantes a los especificados por O'Donnell y Schmitter (1989), es decir, los duros y moderados del régimen no democrático y los radicales y reformadores de la oposición. Para una distinción más refinada de los actores involucrados en la democratización, con interesantes conclusiones respecto a los resultados posibles de su interacción según su ubicación en el continuo de preferencias, véase Colomer (1991). Véase también Colomer (1990).

(17) Esta aproximación de «enfoque estratégico» (Collier y Norden, 1992: 229-30) está relacionada con el enfoque racionalista y la teoría de los juegos. Por el enfoque racionalista se

políticas y la estructura de los conflictos que tienen que manejar, concluyendo que sólo una de ellas puede llevar a una democracia estable y duradera. Sin embargo, no se explica la razón por la cual este último resultado exitoso es el que predomina en la actual ola democratizadora. Ello se debe probablemente a que no se intenta especificar el modo y el grado en que los actuales factores estructurales y las transformaciones en la estructura de los conflictos influyen en los objetivos y recursos con los que cuentan las élites para tomar sus decisiones estratégicas.

IV. LA TESIS DE LA TERCERA OLA

La tesis de la tercera ola, contenida en el libro *The Third Wave* (Huntington, 1991) (18), supone un intento de congeniar una visión más estructuralista con las teorías sobre los procesos de democratización. En este libro pueden diferenciarse claramente dos partes. En la primera se definen los procesos de cambio político experimentados por los países del sur de Europa, Latinoamérica, Europa del Este y parte de Africa y Asia como una tercera ola de democratización de las Naciones-Estado que obedece a factores propios de este período histórico. En esta misma parte se exponen los factores que han influido en esta ola, diferenciándola de los períodos de democratización anteriores. Según Huntington, la actual ola democratizadora se caracteriza por la presencia de cinco factores: falta de legitimidad y baja efectividad de las no-democracias, mayor nivel de afluencia económica global, el cambio religioso y en concreto de la Iglesia católica, el cambio de la política exterior de las principales potencias y lo que él denomina efecto de «bola de nieve» o contagio (19). Es importante recalcar que estos factores no constituyen para Huntington «precondiciones» para el surgimiento de la democracia. Ningún factor es suficiente ni necesario para explicar el desarrollo democrático en

asume que los actores toman decisiones en base a su valoración de los costes y beneficios. Se asemeja con la teoría de los juegos en que los actores toman sus decisiones teniendo en cuenta lo que otros actores pueden hacer o decidir. Sin embargo, el enfoque estratégico pone un mayor énfasis en los esfuerzos de los actores por influir las decisiones de los otros.

(18) Para un versión resumida de este libro véase Huntington (1992).

(19) Esto significa que las élites y los ciudadanos de los países no democráticos no sólo eran espectadores de la democratización de otros países, otorgando credibilidad a esta alternativa, sino que fueron aprendiendo de los errores y aciertos de los pioneros. Este hecho parece haber tenido una importancia decisiva, por ejemplo, en los procesos democratizadores de algunos países de la Europa del Este (Przeworski, 1991; Banac, 1992; Linz y Stepan, 1992). Ha sido también reseñada, por ejemplo, la influencia que tuvieron los acontecimientos de Portugal en las élites de la transición política española (O'Donnell y Schmitter, 1989; Huntington, 1991).

todos y en cada uno de los casos. La democratización resulta de la combinación de muchas causas, que se transforman y combinan de modo diferente según los países. Estos son factores contextuales, políticos, sociales, económicos y culturales que ayudan a definir los límites del contexto de los procesos democratizadores y son los que, en esta tercera ola en concreto, los han facilitado.

Para Huntington son, no obstante, las decisiones políticas de los líderes las que desencadenan los procesos de cambio de régimen. Es por ello que toda la segunda parte del libro se dedica al análisis de los procesos de transición y consolidación democrática. Esta parte comienza con un análisis de los regímenes no democráticos afectados por la actual ola democratizadora. Para Huntington, éstos se agrupan en sistemas de partido único, regímenes militares y dictaduras personales. Dentro de estas últimas distingue el subtipo de los regímenes sultánicos. La distinta naturaleza de estos regímenes tiene, para este autor, una incidencia directa en los procesos de democratización (20). Posteriormente se realiza un estudio comparado de los distintos procesos de transición. Se introduce así una nueva tipología de las transiciones a la democracia: *transformation*, *replacement* y *transplacement*, describiendo las características básicas de cada uno de estos «camino hacia la redemocratización» (21). En su intento de analizar los procesos de cambio de régimen, Huntington también se enfrenta en esta parte del libro con el concepto y problemas de la consolidación. Así, agrupa a los problemas para la consolidación democrática en tres grupos: los propios de la transición, los contextuales y los de funcionamiento del propio sistema democrático. El libro finaliza con un intento de predecir la estabilidad y duración del actual vigor democratizador. Huntington concluye afirmando que ello va a depender de los factores que lo hicieron posible, incluido el crecimiento económico, pero, en definitiva, son los líderes políticos quienes convierten las democracias en realidades duraderas. Para que las democracias sobrevivan en el futuro las élites tienen que creer que este sistema es el «menos malo» para gobernar y además tienen que tener la «habilidad política» para crearlas y mantenerlas.

La mayor contribución de *The Third Wave* es el intento de integrar en un estudio comparado los factores estructurales —políticos, culturales, sociales y económicos— de la actual democratización con las teorías de transición y

(20) Con esta misma idea Linz y Stepan (1992) han perfeccionado la tipología hasta ahora más en uso (Linz, 1975) con la inclusión de los regímenes posttotalitarios.

(21) Esta tipología se basa fundamentalmente en la posición que ocupan los principales actores en el inicio de la transición. En este sentido se corresponde en sus rasgos esenciales con la ya conocida tipología —*transaction*, *collapse* y *extrication*— elaborada por Mainwaring y Share (1986) y Mainwaring (1992).

consolidación. Huntington ya lo había intentado con anterioridad, aunque con peor fortuna, debido a que todavía seguía hablando de «precondiciones» para la democracia (22). En su último libro, sin embargo, relativiza su anterior enfoque estructuralista y trata de exponer, de acuerdo con la teoría genética de la democracia, cuáles pueden haber sido los factores que han facilitado el relativo éxito y vigor con el que se han producido los procesos de democratización.

El mérito principal reside en su intento de descifrar lo que ha cambiado durante estas últimas décadas en los cinco factores estudiados, haciendo de la presente tercera ola democratizadora algo distintivo con respecto a las anteriores. La hipótesis de la tercera ola sitúa entonces las disyuntivas que enfrentan las élites autoritarias y democráticas, en una perspectiva histórica, mostrando su especificidad y situando los límites estructurales en los que los procesos de cambio se han llevado a cabo. Huntington, en definitiva, intenta explicar el *porqué* y el *cómo*.

Para este autor las dos previas olas de democratización (1828-1926 y 1943-1962) se caracterizan por un conjunto de condiciones que dificultaron la labor democratizadora de las élites. Así, las previas experiencias democráticas no son comparables ni en su origen ni en su naturaleza con las actuales (23). La sucesión de experiencias democráticas y no democráticas explícita en la tesis de la tercera ola no tiene, por tanto, una connotación cíclico-determinista. Primero, porque, en algunos casos, dependiendo de las características, estra-

(22) Este intento aparece en Huntington (1984), en el que se afirma que la investigación sobre las razones que han propiciado la emergencia de regímenes democráticos debe centrarse en dos aspectos: el primero debe estudiar las «precondiciones» en la sociedad que favorecen el desarrollo de la democracia; el segundo debe concentrarse en la naturaleza de los procesos políticos por los cuales esta democratización se ha producido. Bastantes aspectos de este primer artículo parecen bastante criticables, desde, por ejemplo, la utilización del concepto de «precondiciones» para la existencia de la democracia hasta el supuesto papel de paladín de la democracia de los Estados Unidos (Karl, 1990). Un interesante contrapunto de este artículo de Huntington se encuentra en Weiner (1987).

(23) En realidad, las actuales democracias se diferencian de sus predecesoras, como afirma Remmer (1991), por su mayor arraigo y duración. Los regímenes democráticos que han surgido desde los años setenta en Latinoamérica y sur de Europa difieren marcadamente de sus antecesores. Estos últimos se caracterizaron por su carácter «exclusivista». Los actuales, en cambio, se significan por un mayor grado de participación de las poblaciones y movimientos sociales, por el grado de consenso alcanzado entre las élites y el carácter inclusivo de sus pactos y, finalmente, porque nunca los militares habían sufrido de un descrédito tan generalizado y arraigado (Linz, 1979; Mainwaring, 1987; Rochabrún, 1988; Remmer, 1985-1986; Malefakis, 1992; Gibson, 1992). Actualmente «... la democracia política no puede ser conceptualizada simplemente en términos del *status quo ante*» (Remmer, 1991: 482). Así, las características y vulnerabilidades de los actuales regímenes difieren enormemente de las de sus antecesores.

tegias, actitudes y comportamiento de las élites políticas, los regímenes surgidos durante etapas anteriores han sobrevivido. Segundo, porque determinados factores estructurales han variado sustancialmente durante estos años, haciendo de esta ola algo posible y distintivo.

Otros estudios recientes han apuntado, sin embargo, a factores que pueden haber resultado más relevantes durante los procesos de democratización, y que Huntington no considera. Schamis (1992), Walker (1991) y Gibson (1992), por ejemplo, han mostrado el importante cambio ideológico que en general se ha producido tanto en la derecha como en la izquierda, posibilitando una mayor aproximación. Ello se ha debido principalmente a la caída de los regímenes comunistas y al colapso de los llamados «Estados del bienestar» de las democracias occidentales. Gibson también ha señalado el incremento de la capacidad de la derecha de poder ganar elecciones democráticas debido a su mayor poder de atracción ideológica sobre los votantes y su acceso a los medios de comunicación de masas. También ha subrayado el descrédito de los militares debido a su afán de autonomizarse del resto del Estado y de los sectores civiles que en su momento apoyaron su intervención.

Además, algunos de los factores señalados por Huntington parecen bastante cuestionables. Entre ellos se encuentra el papel de la política exterior de la «potencia en su área de influencia». En este sentido parece indudable el influjo que la actitud integradora de la CEE ha tenido en los procesos democratizadores del sur de Europa (Tovias, 1984; Schmitter, 1989). Incuestionable resulta también la importancia de la política exterior de Gorbachov en la democratización de los países del este de Europa (Banac, 1992; Linz y Stepan, 1992). Más discutible es, sin embargo, el tratamiento que Huntington hace de la política exterior norteamericana (Karl, 1990) (24). La política exterior norteamericana ha tenido un énfasis y comportamientos diversos según la Administración (Carter, el primer y segundo período de Reagan y Bush) y el área del mundo en cuestión. Como afirma Schmitter (1989: 17), mientras que la política norteamericana de apoyo a la democratización en el sur de Europa se ha mostrado bastante coherente, en América Latina se han caracterizado por la ambigüedad y ha variado de un caso a otro. Así también, mientras que en Europa del Sur la Alianza Atlántica puede haber desempeñado un cierto papel en favor de la democratización favoreciendo la supremacía civil, el Tratado Inter-Americano de Asistencia Recíproca no ha tenido el mismo peso ni efecto (Agüero, 1992a: 173). Debido al cambio de prioridades estratégicas de los Estados Unidos, esta organización fue incapaz de crear un

(24) Para ver una discusión de la importancia de los aspectos internacionales en los procesos de democratización, véanse también Tovias (1984) y Whitehead (1989).

sentido de defensa regional común, posibilitando la emergencia de conflictos regionales que han reforzado el papel de los militares y de la doctrina de la seguridad interior (25).

La manera en que Huntington trata el crecimiento económico como otro factor que favorece la actual ola democratizadora resulta también bastante controvertible. Para este autor, las posibilidades de éxito en la democratización son mayores en los países que disfrutan de un mayor nivel de desarrollo económico y social. Así, el crecimiento económico generalizado durante la segunda mitad del siglo XX ha dispuesto que un número importante de países alcancen un nivel económico en el que las posibilidades de democratización son mayores. Este autor afirma que no existe una relación causal entre nivel de riqueza de un país y la existencia de determinados regímenes políticos, aunque mantiene que existe una relación probabilística y, por tanto, no constituye una condición suficiente ni necesaria.

La propuesta de relaciones probabilísticas entre crecimiento económico y democracia no son nuevas (Lipset, 1959 y 1963). Esta tesis incluso ha sido argumentada por el mismo Huntington al mostrar el efecto negativo que el crecimiento económico puede tener si no se canaliza adecuadamente la movilización política que genera (Huntington, 1968). Sí es novedoso en este trabajo el intento de mostrar cómo el crecimiento económico generalizado durante estas décadas puede haber favorecido el vigor democratizador observado en la actual ola. Pero no se intenta conectar la incidencia concreta que este factor ha podido tener en las estrategias políticas de las élites. En este libro se acude de nuevo a la vieja secuencia crecimiento económico, incremento de la clase media más educada, desarrollo de las actitudes políticas favorables para la democratización, democracia. Sin embargo, como se ha visto, el modelo no funciona así. Las relaciones entre el factor económico, las estrategias políticas de las élites y las actitudes públicas son demasiado complejas para caber en un modelo tan simplista (26). Además, la existencia de relaciones probabilísticas ni siquiera significa que el crecimiento económico facilite la existencia de democracia. La dirección de esta relación podría ser a la inversa, es decir, la democracia a su vez puede favorecer el crecimiento

(25) El relativo impacto que la Alianza Atlántica haya podido tener en las transiciones de los países del sur de Europa no deja de ser, sin embargo, también cuestionable, dado que algunos de sus países integrantes no siempre han disfrutado de regímenes democráticos. Para el análisis del impacto de esta organización en la transición española, véanse Gil y Tulchin (1988) y Chipman (1988). Para el estudio de la evolución del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y su influencia en los procesos políticos de los países de ese continente, véase Muñoz (1990).

(26) Como muestra actualmente, por ejemplo, el caso venezolano (Agüero, 1992b; Coppedge, 1992).

económico, como parecen sugerir los ejemplos de Italia y Japón en el período de posguerra (27). En este sentido, los autoritarismos no presentan un mejor balance económico que las democracias, al menos en Latinoamérica (Remmer, 1985). Por tanto, la falta de una explicación de cómo este factor influye o interactúa con las estrategias de las élites resta poder de convencimiento a la propuesta de Huntington.

Esta misma crítica, la falta de conexión entre el *porqué* y el *cómo*, es decir, entre los factores que han facilitado la labor de las élites con los procesos de cambio efectivos, es también aplicable para el resto de los factores. En realidad, el libro se encuentra dividido en dos partes, que permanecen sin conectarse. La primera está dedicada al análisis comparado de las causas o factores estructurales que han marcado el contexto en el que se ha desarrollado con éxito la tercera ola democratizadora. La segunda, se dedica al análisis de los procesos de transición y consolidación, aunque sin realizar grandes contribuciones a las ya ricas conceptualizaciones de este tema. Pero no existe una clara conexión entre ambas.

También pensamos que existen objeciones importantes al tratamiento que Huntington hace de los procesos de democratización. Alejándose de la tipología de Linz (1975) y Linz y Stepan (1992), este trabajo plantea una revisión de la tipología de regímenes no democráticos. La clásica tipología de Linz, aunque algo marcada por la especificidad del caso español, define unos tipos de regímenes basados en cuatro dimensiones de contrastada relevancia para su clasificación. La tipología de Huntington hace difícil, sin embargo, la clasificación de los casos. El régimen franquista, por ejemplo, surgido de un golpe militar, aparece clasificado en el grupo de dictaduras personales junto a regímenes como el de Marcos en Filipinas, Ghandi en la India, Caetano en Portugal y Pinochet en Chile. La clasificación conjunta de dos regímenes autoritarios tan dispares como, por ejemplo, el español y el chileno cuestiona la validez de la clasificación. No sólo el régimen franquista alcanzó niveles mucho mayores de institucionalización que el régimen de Pinochet (Linz, 1975; Linz y Stepan, 1992); también estuvo bastante menos militarizado que el chileno (Agüero, 1992a) (28).

En esta segunda parte del libro, la tipología de transiciones que el autor

(27) Véase en este respecto Mancur Olson (1990).

(28) Lo que es característico de los regímenes militarizados es el papel que desempeñan los militares en la aprobación de leyes, en los nombramientos de altos cargos y en las grandes orientaciones del Gobierno, todo lo cual requiere de la institucionalización de la participación militar en la política. Este es el caso de Chile, en que, a pesar del dominio personal de Pinochet, los militares, a través de la Junta, tuvieron una continua influencia en los asuntos de gobierno y en el control de la producción de leyes (Agüero, 1992a).

desarrolla no avanza más allá de la elaborada por Mainwaring y Share (1986) y Mainwaring (1992) y crea, sin embargo, mayor confusión. Respecto a la consolidación, es bien conocido el desconcierto y la falta de acuerdo entre los autores sobre el concepto (29), así como sobre su relación con la estabilidad de las democracias. Huntington, al conceptualarla como mera estabilidad, no contribuye a esclarecer los términos del debate.

Sin embargo, y a pesar de todas sus limitaciones, es incuestionable la aportación de este libro en la literatura sobre democratizaciones. Su valor fundamental reside en su capacidad para colocar la actual ola democratizadora y los procesos de democratización en una perspectiva histórica, lo que, en definitiva, va en la dirección de cerrar el vacío existente entre las teorías de estabilidad democrática y de transiciones y consolidaciones democráticas y de comprender mejor la naturaleza de las democracias sucesoras. Por ello, nuestra revisión de la literatura se ha centrado en el análisis de este libro. No obstante, sus carencias son ostensibles. Pero un análisis crítico de ellas abre interrogantes que pueden arrojar luz nueva sobre fundamentales aspectos sobre los procesos de democratización que todavía permanecen sin claras respuestas. Esta ha sido al menos la intención del análisis crítico que hemos efectuado en este trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AGÜERO, F.: *The military and the limits to democratization in South America*, en SCOTT MAINWARING, GUILLERMO O'DONNELL y J. SAMUEL VALENZUELA (eds.): *Issues in democratic consolidation. The new South American democracies in comparative perspective*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1992a.
- *Debilitating Democracy: Political Elites and Military Rebels in Venezuela*, en LOUIS GOODMAN, JOHANNA MENDELSON, MOISÉS NAIM y JOSEPH TULCHIN (eds.): *Lessons from Venezuela*, por aparecer, 1993.
- *Democratic consolidation and the military in southern Europe and south America*, en NIKIFOROS DIAMANDOUROS, RICHARD GUNTHER y HANS-JÜRGEN PUHLE (eds.): *The politics of democratic consolidation in southern Europe*, 1993.
- *Soldiers, civilians and democracy: Post-Franco Spain in comparative perspective*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, de próxima publicación en 1994.
- ALMOND, GABRIEL A. y SYDNEY VERBA: *The civil culture*, Princeton, Princeton University Press, 1963.
- BALOYRA, ENRIQUE (ed.): *Comparing new democracies*, Boulder, Westview Press, 1987.

(29) A este respecto, véase *supra*, nota 6.

- BANAC, IVO: *Eastern Europe in revolution*, Nueva York, Cornell University Press, 1992.
- BERMEO, NANCY: «Rethinking regime change», *Comparative Politics*, 22, abril 1990, págs. 359-377.
- «Democracy and the lessons of dictatorship», *Comparative Politics*, 24, abril 1992, págs. 273-291.
- BOUNCE, VALERI: «The struggle for liberal democracy in Eastern Europe», *World Policy Journal*, verano 1990.
- BURTON, MICHAEL G.; RICHARD P. GUNTHER y JOHN HIGLEY: *Introduction: elite transformation and democratic regimes*, en JOHN HIGLEY y RICHARD GUNTHER (eds.): *Elites and democratic consolidation: Latin America and southern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- CARDOSO, FERNANDO H., y ENZO FALETTO: *Dependency and Development in Latin America*, Berkeley, University of California Press, 1978.
- COLLIER, DAVID (ed.): *The new authoritarianism in Latin America*, Princeton, Princeton University Press, 1979.
- COLLIER, DAVID, y DEBORAH L. NORDEN: «Strategic choice models of political change in Latin America», *Comparative Politics*, 24, enero 1992, págs. 229-243.
- COLOMER, JOSEP M.: *El arte de la manipulación política: votaciones y teorías de los juegos en la política española*, Barcelona, Anagrama, 1990.
- «Transitions by agreement: modeling the Spanish way», *American Political Science Review*, 85, diciembre 1991, págs. 1283-1302.
- COPPEDGE, MICHAEL: «Venezuela's vulnerable democracy», *Journal of Democracy*, 3, octubre 1992, págs. 32-44.
- CHIPMAN, JOHN (ed.): *NATO's southern allies*, Nueva York, Routledge, 1988.
- DAHL, ROBERT A.: *Democracy and its critics*, New Haven, Yale University Press, 1992.
- *Polyarchy, participation and opposition*, New Haven, Yale University Press, 1971.
- DIAMOND, LARRY; JUAN J. LINZ y SEYMOUR LIPSET (eds.): *Democracy in developing countries*, Boulder, Lynne Rienner, 1988-9.
- DI PALMA, GIUSEPPE: «La consolidación democrática: una visión minimalista», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 42, abril-mayo 1988, págs. 69-92.
- *To craft democracies. An essay on democratic transitions*, Berkeley, University of California Press, 1990.
- FISHMAN, ROBERT: *Working class organization and the return to democracy in Spain*, Ithaca, Cornell University Press, 1990.
- FLOWERAKER, JOSEPH: *The role of labor organizations in the transition to democracy in Spain*, en ROBERT CLARK y MICHAEL HALTZEL (eds.): *Spain in the 1980s*, Cambridge, Ballinger, 1987.
- FRIEDRICH, CARL J., y ZBIGNIEW BRZEZINSKI: *The general characteristics of totalitarian dictatorship*, en CARL J. FRIEDRICH y ZBIGNIEW BRZEZINSKI (eds.): *Totalitarian dictatorship and autocracy*, Nueva York, Praeger, 1965.
- GEDDES, BARBARA: *Paradigms and castles in the comparative politics of developing*

- areas, en WILLIAM CROTTY (ed.): *Political science: Looking to the future*, vol. II, Chicago, Northwestern University Press, 1991.
- GIBSON, EDWARD, L.: *Conservative electoral movements and democratic politics: core constituencies, coalition building, and the Latin American electoral right*, en DOUGLAS A. CHALMERS, MARIA DO CARMO CAMPOLLO DE SOUZA y ATILIO A. BORON (eds.): *The right and democracy in Latin America*, Nueva York, Praeger, 1992.
- GIL, FEDERICO G., y JOSEPH S. TULCHIN (eds.): *Spain's entry into NATO*, Boulder, Lynne Rienner Publisher, 1988.
- GUNTHER, RICHARD P.: *Spain: the very model of modern elite settlement*, en JOHN HIGLEY y RICHARD GUNTHER (eds.): *Elites and democratic consolidation: Latin America and southern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- HIGLEY, JOHN, y MICHAEL G. BURTON: «The elite variable in democratic transitions and breakdowns», *American Sociological Review*, 54, págs. 17-32.
- HIGLEY, JOHN, y RICHARD GUNTHER (eds.): *Elites and democratic consolidation: Latin America and southern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- HUNTINGTON, SAMUEL P.: *Political order in changing societies*, New Haven, Yale University Press, 1968.
- «Will more countries become democratic?», *Political Science Quarterly*, 99, 1984, págs. 193-218.
- «How countries democratize», *Political Science Quarterly*, 106, 1992, págs. 579-619.
- *The third wave. Democratization in the late twentieth century*, Norman, University of Oklahoma Press, 1991.
- KARL, TERRY L.: «Dilemmas of democratization in Latin America», *Comparative Politics*, 23, octubre 1990, págs. 1-21.
- KIRCHHEIMER, OTTO: «Confining conditions and revolutionary breakthroughs», *American Political Science Review*, 59, 1965, págs. 964-974.
- LAMOUNIER, BOLIVAR: «Challenges to democratic transition in Brazil». Ponencia presentada en el panel «After the transition: the consolidation of new democratic regimes», en *America Political Science Association*, Washington, 1988.
- LEVINE, DANIEL H.: *Venezuela since 1958: the consolidation of democratic politics*, en JUAN J. LINZ y ALFRED STEPAN (eds.): *The breakdown of democratic regimes: Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1978, págs. 82-110.
- «Paradigm lost: dependence to democracy», *World Politics*, 40, págs. 375-394.
- LIDDLE, R. WILLIAM: «Indonesia's democratic past and future», *Comparative Politics*, 24, julio 1992, págs. 443-462.
- LIJPHART, AREND: *The politics of accommodation: pluralism and democracy in The Netherlands*, Berkeley, University of California Press, 1968.
- «Consociational democracy», *World Politics*, 21, 1969, págs. 207-225.
- *Democracy in plural societies: a comparative exploration*, New Haven, Yale University Press, 1977.
- *Democracies*, New Haven, Yale University Press, 1984.
- LINZ, JUAN J.: *Totalitarian and authoritarian regimes*, en FRED GREENSTEIN y NELSON

- POLSBY (eds.): *Handbook of political science*, volumen 3, Reading, Addison Wesley, 1975.
- *Crisis, breakdown and reequilibration*, en JUAN J. LINZ y ALFRED STEPAN (eds.): *The breakdown of democratic regimes*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1978.
- «Europe's southern frontier: evolving trends towards what?», *Daedalus*, 108, invierno 1979, págs. 175-209.
- *La transición a la democracia en España en una perspectiva comparada*, en RAMÓN COTARELO (ed.): *Transición y consolidación democrática en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1992.
- LINZ, JUAN J., y ALFRED STEPAN (eds.): *The breakdown of democratic regimes*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1978.
- LINZ, JUAN L., y ALFRED STEPAN: *Democratic transition and consolidation in Southern Europe, Latin America and Eastern Europe*. Manuscrito mecanografiado, 1992.
- LIPSET, SEYMOUR M.: «Some social requisites of democracy: economic development and political legitimacy», *American Political Science Review*, 53, marzo 1959, págs. 69-105.
- *The political man: the social bases of politics*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1963. Edición revisada y expandida, 1981.
- LIPSET, SEYMOUR, M., y STEIN ROKKAN: *Party Systems and voter alignments: cross-national perspectives*, Nueva York, Free Press, 1967.
- LÓPEZ, GEORGE, y MICHAEL STOHL (eds.): *Liberalization and redemocratization in Latin America*, Nueva York, Greenwood Press, 1987.
- LÓPEZ PINTOR, RAFAEL: *La opinión pública española del franquismo a la democracia*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982.
- MAINWARING, SCOTT: «Urban popular movements, identity, and democratization in Brazil», *Comparative Political Studies*, 20, julio 1987, págs. 131-159.
- *Transitions to democracy and democratic consolidation: theoretical and comparative issues*, en SCOTT MAINWARING, GUILLERMO O'DONNELL y J. SAMUEL VALENZUELA (eds.): *Issues in democratic consolidation. The new South American democracies in comparative perspective*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1992.
- MAINWARING, SCOTT, y DONALD SHARE: *Transitions through transactions: democratization in Brazil and Spain*, en WAYNE A. SELCHER (ed.): *Political liberalization in Brazil: dynamics, dilemmas and future prospects*, Boulder, Westview Press, 1986.
- MALEFAKIS, EDWARD: *Spain and its francoist heritage*, en JOHN H. HERZ (eds.): *From dictatorship to democracy*, Westport, Greenwood, 1982.
- «Southern Europe in the 19th & 20th centuries: An Historical Overview», *Paper de Trabajo*, 35, Madrid, Instituto Juan March, 1992.
- MALLOY, JAMES: *The politics of transition in Latin America*, en JAMES MALLOY y MITCHELL SELIGSON (eds.): *Authoritarians and Democrats*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1987.
- MARAVALL, JOSÉ M.: *La política de la transición*, 2.ª ed., Madrid, Taurus, 1984.

- MARAVALL, JOSÉ M.^a, y JULIÁN SANTAMARÍA: *Cambio político en España y las perspectivas de la democracia*, en GUILLERMO O'DONNELL, PHILIPPE C. SCHMITTER y LAURENCE WHITEHEAD (eds.): *Transiciones desde un gobierno autoritario. Europa Meridional*, Barcelona, Paidós, 1989.
- MOORE, BARRINGTON, Jr.: *Social origins of dictatorship and democracy*, Boston, Beacon, 1965.
- MORLINO, LEONARDO: «Consolidación democrática: definición, modelos e hipótesis», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 35, 1986, págs. 7-61.
- MUÑOZ, HERALDO: *The rise and decline of the Inter-American System: A Latin American View*, en RICHARD BLONFIELD y GREGORY F. TREVERTON (eds.): *Alternative to intervention: A new U.S.-Latin American Security relationship*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1990.
- O'DONNELL, GUILLERMO: *Modernization and Bureaucratic-authoritarianism: studies in South American Politics*, Berkeley, Institute of International Studies, University of California, 1973.
- «Reflections on the patterns of change in the Bureacratic-authoritarian state», *Latin American Research Review*, 13, 1978, págs. 3-38.
- O'DONNELL, GUILLERMO, y PHILIPPE C. SCHMITTER: *Conclusiones tentativas*, en GUILLERMO O'DONNELL, PHILIPPE C. SCHMITTER y LAURENCE WHITEHEAD (eds.): *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Barcelona, Paidós, 1989.
- O'DONNELL, GUILLERMO; PHILIPPE C. SCHMITTER y LAURENCE WHITEHEAD (eds.): *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Barcelona, Paidós, 1989.
- OLSON, MANCUR: «Autocracy, Democracy and Prosperity», manuscrito no publicado, 1990.
- PRIDHAM, GEOFFREY: «Comparative perspectives on the new mediterranean democracies: a model of regime transition?», *West European Politics*, 7, 2, abril 1984, págs. 1-29.
- PRZEWORSKI, ADAM: *Democracy and the market: political and economic reforms in eastern Europe and Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.
- *The games of transition*, en SCOTT MAINWARING, GUILLERMO O'DONNELL y SAMUEL VALENZUELA (eds.): *Issues in democratic consolidation. The new South American democracies in comparative perspective*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1992.
- PYE, LUCIAN W.: «Political science and the crisis of authoritarianism», *American Political Science Review*, 84, marzo 1990, págs. 3-19.
- REMMER, KAREN L.: «Redemocratization and the impact of authoritarian rule», *Comparative Politics*, 17, abril 1985, págs. 253-275.
- «Exclusionary democracies», *Studies in Comparative International Development*, 20, verano 1985-6, págs. 64-85.
- «New wine or old bottlenecks? The study of Latin American democracy», *Comparative Politics*, 24, julio 1991, págs. 479-495.
- ROCHABRÚN SILVA, GUILLERMO: «Crisis, democracy and the left in Perú», *Latin American Perspectives*, 15, verano 1988, págs. 77-96.

- RUSTOW, DANKWART A.: «Transitions to democracy», *Comparative Politics*, 2, abril 1970, págs. 337-363.
- SARTORI, GIOVANNI: *Guidelines for concept analysis*, en GIOVANNI SARTORI (ed.): *Social Science Concepts*, Berverly Hills, Sage Publications, 1984.
- *The theory of democracy revisited*, Chatham, Chatham House Publishers, 1987.
- SCHAMIS, HECTOR E.: *Conservative political economy in Latin America and Western Europe: the political sources of privatization*, en DOUGLAS A. CHALMERS, MARIA DO CARMO CAMPELLO DE SOUZA y ATILIO A. BORON (eds.): *The right and democracy in Latin America*, Nueva York, Praeger, 1992.
- SCHMITTER, PHILIPPE C.: *The consolidation of political democracy in Southern Europe*. Manuscrito mecanografiado, 1988.
- *Introducción a las transiciones en Europa Meridional*, en GUILLERMO O'DONNELL, PHILIPPE C. SCHMITTER y LAURENCE WHITEHEAD (eds.): *Transiciones desde un gobierno autoritario. Europa Meridional*, Barcelona, Paidós, 1989.
- STEPAN, ALFRED: *Rethinking military politics. Brazil and the southern cone*, Princeton, Princeton University Press, 1988.
- TEZANOS, JOSÉ F.; RAMÓN COTARELO, y ANDRÉS DE BLAS (eds.): *La transición política española*, Madrid, Sistema, 1989.
- TOVIAS, ALFRED: *The international context of democratic transitions*, en GEOFFREY PRIDHAM (ed.): *The new mediterranean democracies: regime transition in Spain, Greece and Portugal*, Londres, Frank Cass, 1984.
- VALENZUELA, J. SAMUEL: *Democratic consolidation in post-transitional settings: notion, process and facilitatting conditions*, en SCOTT MAINWARING, GUILLERMO O'DONNELL y J. SAMUEL VALENZUELA (eds.): *Issues in democratic consolidation. The new South American democracies in comparative perspective*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1992.
- WALKER, IGNACIO: «Democratic Socialism in Comparative Perspective», *Comparative Politics*, julio 1991.
- WEINER, MYRON: «Empirical democratic theory and the transition from authoritarianism to democracy», *PS*, 20, otoño 1987, págs. 861-866.
- WEINER, MYRON, y ERGUN ÖZBUDUM (eds.): *Competitive elections in developing societies*, Durham, Duke University Press, 1987.
- WHITEHEAD, LAURENCE: *Aspectos internacionales de la democratización*, en GUILLERMO O'DONNELL, PHILIPPE C. SCHMITTER y LAURENCE WHITEHEAD (eds.): *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*, Barcelona, Paidós, 1989.